

CIRCULAR INFORMATIVA No. 117

CIR_GJN_MCBL_117.12

México D.F. a 30 de Julio de 2012

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- **DECIMA Segunda Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2011**

Las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2011 y sus anexos: Glosario de Definiciones y Acrónimos, 1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, **continuarán vigentes hasta el 31 de agosto de 2012.**

VIGENCIA.- Entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Se adjunta archivo con la resolución para su consulta.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA
carmen.borgonio@claa.org.mx
benito.nava@claa.org.mx